

ACTA DE DIRECTORIO N° 293

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al día 14 de febrero de 2025, siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social de Credicuotas Consumo S.A., sita en Arenales 707, piso 7, de esta ciudad, los señores directores con la presencia de un representante de la Comisión Fiscalizadora, quienes firman al pie.

Preside la presente reunión el señor Diego Manobla, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, quien manifiesta que la misma tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda: **1) Aplicación total de fondos de las Obligaciones Negociables Serie XI, emitidos en el marco del programa global de Obligaciones Negociables (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”);**

1) El señor Vicepresidente informa a los presentes que, de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), el directorio debe aprobar con carácter de declaración jurada, la aplicación total de los fondos provenientes de las Obligaciones Negociables Serie XI a Tasa Fija (las “ON Serie XI”), desde la Fecha de Emisión y liquidación del 17 de enero de 2025 por un valor nominal de US\$ 18.199.745 (dólares dieciocho millones ciento noventa y nueve mil setecientos cuarenta y cinco) de Credicuotas Consumo S.A. y que fueran emitidos a un plazo de 9 meses.

Los fondos provenientes de la emisión y liquidación de las ON Serie XI, netos de los gastos de colocación, ascienden a USD 18.048.248,13 (dólares dieciocho millones cuarenta y ocho mil doscientos cuarenta y ocho con 13/100) y fueron destinados, luego de su conversión a pesos, al otorgamiento de préstamos personales y cancelación de pasivos de líneas de crédito a corto plazo (capital de trabajo), en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y otras regulaciones aplicables, y de acuerdo a lo establecido en el informe de aplicación de fondos requerido por el art. 25, Sección II, Cap. V, Tít. II de las Normas de la CNV (T.O. 2013) de fecha 14 de febrero de 2025, firmado por Cdora. María Teresa De Marco, el cual es entregado en copia a todos los Señores Directores. La aplicación de los fondos provenientes de la emisión y liquidación de las ON Serie XI se efectivizó durante el período del 17 de enero al 6 de febrero del 2025.

Asimismo, se deja constancia de que \$ 156.524.010,02 (o su equivalente en dólares, US\$ 151.496.87) han sido destinados a abonar los costos derivados de la emisión de las Obligaciones Negociables Serie XI.

Puesto a consideración de los presentes, por unanimidad se aprueba con carácter de declaración jurada el cumplimiento del plan de afectación de fondos total correspondiente a las ON Serie XI.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.

Diego Manobla – Vicepresidente
Alberto Mónico – Director Titular
Facundo Vazquez – Director Titular
Paula Alvarez – Síndico Titular